La Cruzada Española

Año I. Bayona, Sàbado 16 de Enero de 1875. Num.º 5.

EXPOSICION DE PRINCIPIOS

LAS DOS LEGITIMIDADES

El criterio del hombre es ordinariamente mas de impresion que de reflexion, mas de forma que de fondo; y por eso juzga mas superficial que profundamente y considera muchas veces lo accidental como esencial, lo accesorio como principal. Y ese hecho vulgar se ha realizado tambien en la importante cuestion de la legitimidad, en la que se han discutido con tenacidad porfida los derechos en el órden de sucesion á la corona de España, que tan ostensibles son de D. Cárlos VII, prescindiéndose ó dándose una importancia secundaria á otros derechos mas imprescriptibles, é inviolables, á los derechos inherentes á los principios que simboliza su bandera.

Grandes ventajas entraña para la paz de los pueblos monárquicos el órden de sucesion á la corona, porque ese órden evita onerosos litigios que se defienden con plomo y acero, y que se siguen al fragor de cien combates, entre torrentes de sangre generosa, entre llamas de resplandor siniestro y sobre las ruinas de las naciones. Por eso las monarquías hereditarias triunfaron en la historia sobre las monarquías electivas. Por eso importa mucho definir clara y precisamente en las leyes fundamentales ese órden tan delicado, que cuando es notorio no se presta á capciosas interpretaciones ni á argumentos sofísticos que ceden en daño del pais y que son manantial fecundo de quebrantos y de lágrimas. Y por eso esas leyes no deben modificarse sino de una manera muy solemne, y por eso todo acto que contra ese principio conspire, todo astuto artificio, todo recurso artero para revocar ó cambiar ese órden tan grave, debe considerarse como un crimen mas social que político, porque á la sociedad es á quien afecta íntimamente. No queremos evocar recuerdos ni remover cuestiones, mejor dicho, hechos que se controvirtieron cuando hubo empeño en negar derechos axiomáticos, porque nuestro propósito se limita á discurrir sobre lo que es la legitimidad de los principios políticos, á fin de demostrar que esa legitimidad es intrínseca y se sobrepone á la legitimidad estrínseca ó formularia, á la que fija el órden de sucesion á la corona, materia de suyo importante segun hemos demostrado, pero que dista mucho de serlo tanto como la que afecta á la esencia misma del derecho, á la justicia misma, tal como es la legitimidad de los principios.

La justicia no es producto del hombre sino emanacion de Dios. La justicia no es potestativa ni arbitraria, sino que se impone al hombre. y es preciso que el hombre la acepte y que la consagre en las instituciones publicas. La filosofía estóica que abismó la inteligencia humana en meditaciones profundas hizo una admirable definicion de la justicia, definicion que los legisladores romanos consagraron en sus códigos; pero no fué de la justicia absoluta, de la justicia de Dios, sino de la justicia humana, de la que procede del hombre; *Constans et perpetua voluntas jus suum cuique tribuens*, constante y perpétua voluntad de dar á cada cual lo suyo. Claramente se vé en esta definicion admirable que la filosofía estóica no se atrevió á precisar la justicia divina que es infalible, sino la justicia humana que está sujeta á las limitaciones del criterio del hombre y que es por lo tanto ocasionada á grandes errores. Por eso no se fijó en el acierto, en la seguridad de dar á cada cual lo suyo, que esta obra no puede hacerla un ser perfectible y no perfecto, sino en la voluntad constante, en una palabra, en la virtud. Pero si la justicia absoluta no puede comprenderse en su estension inmensa, pueden reconocerse sus dogmas fundamentales, y realmente se reconocen en todos los paises, porque si asi no fuera no tendrian razon de ser los códigos, esas instituciones que bajo coaccion tremenda obligan á su cumplimiento, no solo á los ciudadanos de cada pais sino á los hombres todos, demostrando con ese imperio absoluto que ejercen, que los principios contenidos son de justicia eterna, sancionados en el corazon, sellados en la conciencia y reconocidos universalmente. Véase, pues, como hay verdades superiores á toda discusion, véase, pues, como hay principios cuya legitimidad es cosmopolita, véase como hay principios de derecho natural que son verdaderos dogmas para la sociedad. Y si esto es cierto, ¿dejarán de serlo para los pueblos católicos, no solo esos mismos principios que sancionan todos los códigos, sino todos los que abrazan la ley de Dios y las prescripciones de la Iglesia? Hé aqui la legitimidad en el órden de los principios. ¿Qué puede significar al lado de esta legitimidad que es sustantiva la legitimidad en el órden de sucesion que es evidentemente adjetiva?

Figurémonos por un momento que un Príncipe es llamado á la corona por las leyes fundamentales del pais que fijan el órden de sucesion á la misma, pero que la bandera que levanta ese Príncipe es contraria à los principios morales, es opuesta á las creencias del pueblo, es una bandera escéptica ó verdaderamente impia. ¿Será posible, en tal caso, que hombres de buen sentido y de patrióticos sentimientos se apresten á defender la legitimidad de sucesion sobre la legitimidad de principios? En caso semejante el espíritu público se pronunciaria abiertamente contra el Príncipe que se abroquelase en un derecho de procedimientos para escalar y ocupar el poder, que fuese, en fin, la negacion del derecho que habia de ejercer, de la justicia que habia de administrar. Véase, pues, como la legitimidad de los principios prepondera sobre esa legitimidad secundaria, porque la legitimidad de los principios es una emanacion de Dios y la legitimidad de sucesion procede de la voluntad de los hombres, y puede modificarse por los hombres mismos, sin que alcance jamás su poder á lastimar en lo mas mínimo las leyes divinas, tal como quieren hacerlo los sectarios de la impiedad, que son los que mas procazmente protestan contra la razon.

Creemos que las consideraciones que acabamos de hacer prejuzgan la cuestion que ventilamos, porque ellas demuestran que hay dos legitimidades, una de fondo y otra de forma, que la segunda está subordinada á la primera, y que no debe tomarse en cuenta para nada mientras no esté perfectamente definida la de principios.

Ahora bien, y despues de consignar solemnemente que la legitimidad de sucesion á la corona de España, segun las leyes fundamentales del pais está en D. Cárlos de Borbon y de Este, legitimidad que pasa en autoridad de cosa juzgada despues de las profundas controversias que provocó esta cuestion importantísima, diremos: Que la legitimidad en el órden de los principios es tan clara en la bandera de D. Cárlos, que aun en la violenta hipótesis de que D. Alfonso estuviese asistido de la legitimidad hereditaria, no estándolo de la de justicia en los principios que asiste al Rey tradicional, à éste le corresponderia la corona.

Los principios morales son el alma de la politica. Y esos principios morales encuentran su ampliacion mas completa y su enseñanza infalible en la Iglesia. Luego la legitimidad de los principios está completamente definida en la doctrina católica. Y el principio católico es el primer dogma de la bandera del Rey tradicional.

El liberalismo arroja al campo de la discusion todas las doctrinas porque no tiene dogmas. Y por eso no puede aliarse con el catolicismo. Luego si como es evidente la bandera de D. Alfonso es la bandera del liberalismo, á esa bandera le falta la legitimidad de los principios, y bajo sus pliegues solo pueden cobijarse la irreflexion política, el indiferentismo, el egoismo y la incredulidad.

Los campos están perfectamente deslindados, los principios son terminantes, las banderas definidas. No hay ya pretestos que oponer á las verdades axiomáticas. La bandera de D. Alfonso es la del liberalismo, de ese sistema sin luz y sin afirmaciones que viene pervirtiendo los espíritus y devorando las entrañas de la patria. Por el contrario, la bandera de Don Cárlos es la del catolicismo, la que afirma las grandes verdades, la que alumbra con brillante luz, la que ha de regenerar las instituciones y ha de salvar á España. La eleccion puede hacerse, pues, con pleno conocimiento de causa, y por lo tanto con gran responsabilidad, porque nadie debe ignorar lo que son y lo que significan las dos legitimidades.

JUAN CANCIO MENA.

ACTUALIDADES

Si el espectáculo que los políticos ofrecen en España sirviera de saludable desengaño á las clases trabajadoras, si al convencerse de que todo es comedia y de que les cuesta cara la diversion volvieran á su centro y dejasen aislados á los agitadores de siempre, útiles en estremo serian las revoluciones que se han sucedido en los últimos cuarenta años y mas util aun el reciente pronunciamento.

Seamos optimistas y hasta ministeriales por algunos minutos.

Supongamos que Martinez Campos joven, valiente y generoso se resolvió á hacer el sacrificio de revelarse contra el gobierno republicano y á arrastrar tras de si á unos cuantos batallones con el ánimo de poner término á la azarosa situacion del pais.

Supongamos que Canovas del Castillo, filosofo eclectico y escritor castizo, al encargarse de la parte civil del movimiento obró impulsado por el mismo deseo.

Supongamos que esos ejércitos y esas masas, aceptando con maravillosa facilidad el cambio, pensaron que de este modo contribuian á la regeneracion y á la pacificacion de la patria.

Supongamos que el país concibió dulcisimas esperanzas y hasta que el joven principe elevado al trono, lo aceptó decidido á labrar la ventura de los españoles y á ganar en la historia un puesto entre los Reyes sabios, prudentes, justicieros y valerosos.

Pues bien; cuanto mas bellas y sonrosadas sean nuestras suposiciones, mas feo y negro es el desengaño que todos los autores de la transformacion empiezan á tocar.

¿Porque no habrá varitas magicas en estos tiempos?

Si las hubiera, Canovas del Castillo, armado de una de ellas, con el trage talar bordado de estrellitas de talco y la enhiesta caperuza no menos estrellada, haria un astrologo admirable.

Pero sin estos adminiculos de la magia, se encuentra en una situacion desesperada y empieza á hacer una triste figura.

Que desearia unir todas las voluntades, condensar todos los elementos de vida, y suavizar con ellos todas las asperezas, satisfacer todos los apetitos, calmar todas las susceptibilidades y dar á la nacion el aspecto de un pais tranquilo, prospero y floreciente ¿Quien lo duda? ¿Pero es esto posible?

Se hace el pronunciamiento y alcanza un exito maravilloso.

Apenas hay alfonsinos en el pais, pero como por encanto nacen, creen y se multiplican de una manera asombrosa.

El ejercito en masa contribuye con su adhesion al fenomeno sorprendente.

Y ¡cosa mas sorprendente aun! Canovas del Castillo dueño de la situacion en virtud de poderes de Don Alfonso, se encuentra al fin y al cabo con que el triunfo se ha convertido en una complicacion.

Los que han contribuido activa ó pasivamente al pronunciamento piden los beneficios de la jugada.

— Don Alfonso ó no es nada ó es el restaurador de la Monarquia española, dicen los moderados.

— Sustancialmente si, responde Canovas.

— Pues bien, es necesario restablecer la unidad católica.

— En su dia se hará.

— Relegar al olvido el Matrimonio civil.

— Ya llegará el momento oportuno.

— Dar influencia al clero en la enseñanza, permitir que en España renazcan y se propaguen las comunidades religiosas.

— Todo eso está muy bien; pero ahora es imposible realizarlo.

— ¿No ha dicho Don Alfonso que es católico?

— Cierto, pero tambien ha asegurado que es liberal.

— España no se salvará, si no arrebata á los carlistas sus principios y gobierna con ellos.

— En ese caso los revolucionarios se

nos echarian encima.

— O ellos ó nosotros.

— Ellos y ustedes.

— Eso no es posible.

— Es lo único posible por ahora.

— Pues guerra á muerte entonces.

— No sean ustedes intransigentes.

— Los actuales ministros no ofrecen garantias.

— Pero pueden dar empleos y distritos.

— Recibirlos de sus manos? Nunca.

— Sean ustedes humanos.

— Van ustedes á gastar á Don Alfonso que era lo unico que quedaba, la guerra seguirá, el pais no hallará su centro de gravedad, esto no puede resistirse.

Y los moderados, al ver que les escamotean su principe se van desesperados á conspirar contra los que ya llaman secuestradores de D. Alfonso.

Poco despues entran los revolucionarios.

— Que significan esas alocuciones de Martinez Campos, esas circulares de la *Gaceta*, esos nombramientos? Estamos en plena reaccion. Las conquistas de la Revolucion se pierden por instantes.

— ¿No están ustedes en el poder?

— Pero los reaccionarios nos invaden.

— Es necesario calma.

— Nosotros hemos aceptados á D. Alfonso á condicion de seguir influyendo en el pais.

— Ya ven ustedes que los empleados continuan en sus puestos.

— Han sido repuestos algunos cesantes del 68.

— Por el bien parecer.

— Han quedado muchos hombres importantes sin posicion.

— Se les darán embajadas.

— No hay bastantes.

— Se crearán muchas mas, todas las necesarias.

— ¿Y dinero?

— Manzanedo es gran amigo mio.

— De todos modos es necesario restablecer la constitucion del 69, no dar distritos á los moderados y acabar con la guerra.

— Eso es lo mas dificil.

— ¿Porque no se han pasado gefes y batallones carlistas como se dijo un el programa de esta funcion?

— Amigos, no sale nunca todo lo que se espera.

— Pues hay que acabar con ellos.

— Para ese fin necesitamos: 1° Estar unidos, 2° Estar bien con el Papa y con Bismark; 3° Que Europa nos reconozca y nos preste dinero. 4° Que los católicos crean en nosotros y los ateos no nos minen el terreno; 5° Que haya buenos empleos para todos los españoles que no están con los carlistas; 6° Que los militares no conozcan que han servido nuestros intereses y no los suyos, porque entonces podrian obligarnos á viajar de prisa y 7° y último hacer que hacemos, pero no hacer nada; pues está visto que contentar á todos es mas dificil que despertar entre nosotros los politicos un sentimento de abnegacion y patriotismo para reconocer lo que el pais necesita y darselo aun á costa de nuestra propia posicion.

¡Pobre Don Alfonso! ¡Y creerá que son amigos suyos los que le han elevado al trono, y pensará que su presencia va á poner termino á todas los desdichas, á todas las complicaciones!

Si la esperiencia le permitiera ver como á nosotros el mar de tumultuosas pasiones en donde va á navegar sobre esa fragil barquilla que se llama por llamarse algo Monarquia constitucional, seria el primero que diria al ejercito que le ha aclamado:

— Hágamos algo grande: reconozcamos el derecho y aceptemos los principios salvadores, vamos á poner fin á las desdichas de la patria del unico modo fecundo para el bien.

Pero como esto no sucederá, creanlo los españoles que han sospechado que venia para ellos una era de paz, dentro de poco el caos sera mayor, habrá que dar gusto á todos y se codearán los milicianos con los frailes, unos se casarán religiosamente y otros solo por lo civil, habrá tal confusion y se agitarán de tal modo las pasiones, que Europa vera en España una gran jaula de locos.

Hoy apenas se entienden los que saborean el triunfo ¿que será cuando la guerra prosiga, y falte dinero, y todos pidan el premio le su cooperación?

Ah! si pudieran Martinez Campos y Canovas del Castillo decir al público lo que seguramente se dicen asi mismos, oiriamos estas palabras de sus labios:

— ¡En buena nos hemos metido! Esto ya no puede desenredarse, hay que cortarlo á toda costa.

Pues bien: se cortará.

Lo vivo y lo pintado.

¿Es D. Alfonso la paz? Esta es la pregunta que el popular escritor D. Carlos Frontaura ha hecho al no menos popular D. Antonio de Trueba, obligándole á hacer declaraciones publicadas en *La Epoca*, que no son en él una novedad, y á esponer consideraciones aventuradas, pero sobre todo á consignar hechos verdaderamente equivocados.

Comprendemos muy bien que en corazones generosos como el del Sr. Trueba haya siempre un culto ardiente para la gratitud, pero quisiéramos encontrar en hombres de su inteligencia, una superioridad de criterio para sobreponerse á la influencia de un funesto sentimentalismo que le hace sacrificar á sus afectos los intereses de la verdad que son y deben ser superiores á todo. No es un secreto para nadie que Doña Isabel dispensó señalada proteccion á las obras del Sr. Trueba, rindiendo con esa proteccion un justo tributo al mérito que aquellas entrañan, pero la gratitud que esa proteccion ha despertado en tan distinguido literato no es motivo racional para desviarle de la senda que debieran trazarle sus ideas católicas, sus costumbres patriarcales, y el espíritu y los legítimos intereses del país que le vió nacer y que ha sido el manantial purísimo de sus purísimas inspiraciones.

Si el Sr. Trueba se fija en un hecho culminante, en el espíritu anti-cristiano que viene dominando á las instituciones liberales de España, comprenderá que todas las condiciones personales de los Príncipes que ocupen los tronos constitucionales no seran bastante poderosas para atajar las corrientes del mal y para impedir que sea la gangrena de la sociedad, tal como ha sucedido desde que transigiendo mas ó menos franca ó hipócritamente con la libertad licenciosa de la prensa y de la tribuna se ha pervertido á una gran parte del pueblo español, convirtiéndole en un enemigo enconado de todo lo que es verdaderamente religioso y verdaderamente tradicional.

Asegura el Sr. Trueba, que al ser arrojada del trono y de la patria Doña Isabel, hacia muchos años que el carlismo no existia en las provincias Vascongadas. Sentimos que el Sr. Trueba que tiene tan reconocido talento y tan probada rectitud, haga traicion accidentalmente á tan nobles cualidades, al prescindir de estudiar profundamente la cuestion política del país vasco-navarro, y al afirmar tan categóricamente el hecho de que hacia muchos años que en esta importante comarca no existia el carlismo. Bastale saber al Sr. Trueba, que el carlismo significa en esta noble tierra la plenitud del catolicismo en las instituciones y la integridad en su vida foral para comprender que el carlismo no puede dejar de vivir en un pueblo que profesa como sus dogmas mas sagrados, la verdad católica y el fuero. Y ni el catolicismo ni el fuero pueden amalgamarse perfectamente con los gobiernos liberales que por una parte trabajan contra la doctrina católica que es el alma de nuestras instituciones y por otra son enemigos de la tradicion, porque su vuelo reformista no se limita á las esferas que quieren vivir con sus grandes recuerdos y sobre sólidas bases, sino que quiere agitar, quiere conmover, quiere destruir.

En vano los Príncipes del liberalismo, que comprendan la grandeza católica y la sublimidad foral, se esforzarán, si tienen honrada voluntad, en respetar las santas creencias y los códigos venerandos, porque la influencia de los principios que representan se sobrepondrá á sus generosos deseos y trabajará contra esas instituciones admirables. Y eso ha acontecido con el liberalismo, que ha procurado siempre descatolizar á España, bajo forma mas ó menos clara ó encubierta y que en términos mas ó menos rebuscados ha dirigido sus tiros al santuario de las libertades forales, oponiéndose unas veces á su ejercicio, é invadiendo otras la esfera de las atribuciones privativas de ese país venturoso, bajo el imperio de sus leyes, y desgraciado cuando se le quiere gobernar con leyes exóticas. No puede dudar el Sr. Trueba ni de que el catolicismo y el fuero son las bases fundamentales del país vasco-navarro, ni de que el liberalismo no transije ni transigirá jamás de buen grado con esas grandes condiciones de la vida vasco-navarra.

Ahora bien: ¿cree el Sr. Trueba que el Príncipe Alfonso significa ni puede significar otra cosa que el liberalismo? ¿Como entonces es posible la paz con un Príncipe que con el liberalismo gobierne? No significa D. Carlos VII el principio católico y la plenitud foral? ¿Cómo, pues, bajo semejantes condiciones será posible la guerra en el país vasco-navarro?

Deseamos que el Sr. Trueba medite cobre las consideraciones que acaba de esponer, porque si así lo hace, esperamos de su talento y de su sinceridad que rectificará su juicio; pero dudamos que la haga porque una mal entendida gratitutud le tiene obsecado.

Pero lo que no nos esplicamos fácilmente, es que su obcecacion llegue hasta el extremo de negar hechos que son evidentes y de hacer con ese motivo consideraciones violentas y contraproducentes. El Sr. Trueba afirma que el espíritu del país vasco-navarro no es carlista; que no son voluntarios en su inmensa mayoria los que sirven la causa del Rey; que los pueblos luchan porque están faltos de proteccion para reistir el levantamiento, y que si pelean por una causa que rechaza su conciencia, lo hacen por pundonor, por no volver la espalda en el combate, aun cuando se baten contra su voluntad. Ibamos á contestar á los estremos que abrazan las precedentes aserciones, pero es imposible discutir cuando la evidencia ilumina la verdad, y difícilmente se encontrarán hechos mas ostensibles que los que niegan las afirmaciones del Sr. Trueba.

Decir que el espíritu del país vasco-navarro no es carlista, que la mayoría inmensa de los que sirven esta causa no son voluntarios, que los pueblos luchan porque están faltos de proteccion para resistir el levantamiento, y que si pelean por una causa que rechaza su conciencia, es por pundonor, por no volver la espalda, es decir lo mas absurdo, es negar lo que es incontrovertible, es protestar contra el sentido comun.

Por eso nos lamentamos de que la gratitud del Sr. Trueba le haya extraviado hasta el extremo de negar lo que es evidente.

El dicho y el hecho.

Los que rendimos culto á la verdad, los que en el amor á la verdad queremos inspirarnos siempre, nos complacemos en hacer justicia á los nobles sentimientos y generosos deseos de nuestros adversarios cuando los vemos patentes, por mas que su generosidad no esté dignamente empleada. Y decimos esto con motivo de la alocucion que el Sr. Martinez Campos, capitan general alfonsino de Cataluña ha dirigido al ejército de su mando y que copiamos á continuacion:

« Catalanes: Por tercera vez tengo la alta honra de venir á estar entre vosotros: de todos los cargos que me podia conferir el Gobierno de S. M., ninguno mas grato á mi corazon; en las ocasiones anteriores el órden social estaba comprometido; pero contaba con los generosos sentimientos del esforzado y noble pueblo catalan, con su levantado patriotismo, con su laboriosidad y con su anhelo de tranquilidad, único medio para llegar al estado de prosperidad, de que no há mucho tiempo gozaba Cataluña y que hacia de este pueblo uno de los primeros del mundo.

Hoy vengo confiado en vosotros, hoy espero que restablecida la monarquía legítima, la monarquía constitucional, el respeto á la ley, la religion católica aunada con las libertades patrias; hoy que el programa de nuestro rey es ser tan católico como sus predecesores y tan liberal como su siglo, espero, repito, depondrán las armas los que sostienen un rey y unos principios imposibles en esta tierra clásica de las libertades; la inmensa mayoría de los que se encuentran en aquellas filas están en ellas por las persecuciones y exageraciones de la revolucion; abrámosles nuestros brazos, olvidemos ódios y rencores, no recordemos los horrores pasados, consideremos que todos somos españoles, y si al grito de viva la paz y Alfonso XII que he dado en la heróica é inmortal Sagunto con el ejército todo y España entera, no respenden los que anhelo dejen de ser nuestros enemigos, los que impedirian entonces llevemos nuestros esfuerzos y esclusiva atencion á Cuba á sostener la integridad de la patria y la honra de nuestra bandera; cuento con el apoyo de vosotros para concluir con ellos por las armas, pero haciéndoles una guerra de nacion civilizada.

Barcelona 5 de Enero de 1875. — Vuestro capitan general, *Arsenio Martinez de Campos.*»

Nótanse en el precedente documento errores capitales, pero aspiraciones generosas; encuéntrase en él un lamentable divorcio entre el corazon y la cabeza, y es que el Sr. Martinez Campos quiere realizar con la bandera de la monarquía constitucional lo que es de la competencia de la monarquía cristiana. Sus reiteradas protestas de catolicismo, su deseo de que los ejércitos combatientes se olviden de pasados errores y se estrechen en cordial abrazo, y su propósito de que si la guerra ha de continuar ha de hacerse como de nacion civilizada, descubren un corazon generoso. ¿Por qué no medita detenidamente el Sr. Martinez Campos sobre lo que queremos y á que aspiramos los que defendemos la bandera de D. Carlos? ¿Por que no estudia desapasionadamente los principios de la monarquía cristiana? Creemos que si así lo hiciera podrian convertirse en hechos sus generosas aspiraciones.

CRONICA

ESPAÑA TRADICIONAL

Estella 13 de Enero de 1875.

El dia 9 del corriente la columna enemiga hizo un avance desde Viana á Aras: se componia de cinco batallones, dos escuadrones y la artillería necesaria para cuatro piezas de montaña. Inmediatamente que él general Argonz recibió el aviso, ordenó al general Iturmendi que se pusiera en marcha para hacer frente al enemigo, con tres batallones. Serian las doce del dia cuando se dieron vista, y en el momento mandó á la carrera á sus escasas fuerzas, y tocando á la bayoneta puso al enemigo en completa derrota, y le obligó á meterse en Viana dejando en el camino infinidad de muertos y heridos, entre ellos un coronel de caballería. Pueden calcularse prudencialmente las bajas del enemigo en ciento cincuenta; las nuestras no pasan de cuarenta.

Nuestros soldados están muy satisfechos con el triunfo que acaban de obtener sobre los alfonsinos, pues creen que estos siendo los mismos republicanos convertidos en monárquicos, han estado mas flojos que antes en el combate y mas activos en la fuga, lo cual es natural si se considera que tanto cambio, tanta evolucion política es capaz de concluir con la fé mas ardiente, y la verdad es que republicanos y alfonsinos, no pueden tener gran fé porque su bandera varia á cada instante.

No puedo espresar en una carta el entusiasmo y ardimiento de nuestros batallones, que convencidos como están de que luchan por una causa redentora, esperan con impaciencia la hora del combate para conquistar un triunfo en cada encuentro. Advierto á Vdes. que en el último combate no han tenido más trincheras que sus valerosos pechos. B.

Durango 12 de Enero.

Por telégrafo sabrian Vdes. el encuentro que á corta distancia de Valmaseda tuvieron hace cuatro dias nuestras fuerzas con los ayer republicanas y hoy alfonsinas, encuentro que para nuestras fuerzas fué brillante, no solo por el exite obtenido, sino por la circunstancia de que el triunfo se debe á unos cuatrocientos hombres, ó sean ciento cincuenta asturianos y doscientos cincuenta vizcainos, cayendo en nuestro poder como ya saben Vdes., treinta y seis prisioneros, bastantes fusiles, dos mulos de brigada y tres mil cartuchos. El hecho lo realza mas el gran número de tropa enemiga, pues entraron en combate cuatro batallones, y tenian una reserva de seis mil hombres.

ESPAÑA REVOLUCIONARIA

Madrid 13 de Enero de 1875.

Quisiera que mis correspondencias fueran una fotografía exacta del Madrid político, y para realizar mi propósito procurare siempre adquirir noticias fidedignas y hacer las consideraciones que conduzcan á descubrir mas y mas los misterios y las miserias que se ocultan en este caos, que vuelve a ser córte de las Españas.

Grandes amarguras devoran en silencio los alfonsinos de pura raza, por mas que algunas veces desahoguen sus iras con exclamaciones elocuentes, de las que quizá se arrepientan luego

go, pues la política doctrinaria requiere mucha cautela, mucho recelo y mucho engaño. Pero no se asombren Vdes. de los disgustos de los moderados de sangre, porque hay que hacerles justicia, hay que ver en algunos de ellos á hombres que creen que es posible conciliar el liberalismo con el catolicismo, olvidándose de declaraciones bien categóricas por cierto, hechas por quien no puede engañarse y á quien deben respetar todos los fieles, y hay que ver en otros un deseo ardiente de salvar todas las formalidades políticas que exigen las buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado. Y nunca creyeron que la restauracion de la familia destronada vendria á sancionar el mayor de los delirios de la revolucion de Setiembre, el hecho verdaderamente impopular de haber arrebatado á España el precioso don de la unidad católica. Pues la nueva política que no se atrevió á restablecer inmediatamente esa unidad se atreve no ya á aplazar la cuestion, que esto revelaria absurdas contemporizaciones, sino á consentir que continúe la propaganda protestante, que siga predicando el periódico *La luz*, desde sus columnas evangélicas, para ver si puede ganar terreno en la opinion pública, para ver si puede convertir á los católicos españoles en sectarios de Lutero.

La Correspondencia de España de anteayer 11, dice que ha vuelto á ver la luz el periódico que de la luz lleva el nombre, y añade que en realidad no ha estado suspendido, pues unas cuantas esplicaciones de su director bastaron para levantarle el accidental anatema. *La Correspondencia* concluye por felicitar al periódico protestante por su reaparicion. ¡Qué gobierno y que *Correspondencia*! ¡Qué empeño en hacerse cada vez mas impopulares! Pero, en fin, los hechos son hechos, y ante ellos los puritanos del moderantismo aparecen vencidos y derrotados. ¿Quién les habia de decir que el advenimiento al trono del ídolo de sus esperanzas habia de ser un tremendo desengaño para sus corazones? No es de estrañar que *El Eco de España* temple su furor con las significativas líneas que literalmente trascribo para que los lectores de *La Cruzada Española* comprendan hasta que punto empiezan á dibujarse divisiones profundas y radicales en el seno de la nueva situacion.

Habla *El Eco de España*:

« *Nuestra conducta durante toda nuestra* campaña ha sido bien clara y definida.

Hemos defendido lealmente á S. M. la Reina Isabel.

No fuimos partidarios de su abdicacion.

Nos hemos opuesto á toda regencia.

Y nos hemos opuesto, sin éxito, á otras varias cosas que no es del caso mencionar ahora.

Hemos demostrado que los sentimientos de la reina Isabel han sido siempre generosos. »

No puede decir de un modo mas claro y solemne que rechaza toda, absolutamente toda la revolucion de Setiembre y todas sus consecuencias. Y la verdad es que ese periódico es el mas lógico, es el que quiere ser mas digno.

Tenemos, pues, una manifestacion del mas genuino partido moderado contra la bandera de D. Alfonso. Ese partido quiere la restauracion mas completa, la restauracion de Doña Isabel. ¿Cómo, pues, se ha de entender ese partido con los Cánovas, los Ayalas, los Romero y otros políticos de ancha base? Imposible, imposible, imposible. Y tan imposible es que se entiendan los políticos que procedentes de la revolucion han venido á engrosar las filas de D. Alfonso. ¿Creen Vdes. que algunos de los que hoy constituyen el Ministerio han de continuar largo tiempo en sus puestos? Que se desengañen pronto, porque de otro modo el chasco será mas solemne. Los que promovieron ó sostuvieron la revolucion nunca podrán ser bien mirados por la familia á quien arrojaron del trono. Son, pues, tres partidos los que se ven claramente antes de que el jóven Príncipe llegue á Madrid; el partido que quiere que las cosas vuelvan al estado en que se hallaban en Setiembre del 68; el que quiere á D. Alfonso pero salvando la unidad católica y sus consecuencias y el que quiere que ese Príncipe se convierta en Rey francamente revolucionario. Y hasta ahora ese tercer partido es el que prepondera, pero no lo estrañen Vdes. porque si desde luego hubiesen roto lanzas con la Revolucion, como la Revolucion estaba en todos los puestos del Estado, peligraba la nueva bandera, porque no tiene mas amparo que el que le prestan las bayonetas, los elementos oficiales y los que á la sombra del gobierno hacen buenos negocios y prosperan fabulosamente. Hay moderados de importancia que se indignan al verse mezclados con cierta clase de gente, pero que se consuelan con la seguridad de que la burla que han de sufrir esos zapadores del trono, á cuya sombra quieren hoy medrar, ha de ser sangrienta. Es delicioso oir sus desahogos íntimos.

Pero hay tambien otra clase de hombres que no sé como clasificar porque su carácter es la inocencia mas absurda que puede concebirse en estos tiempos; los que dicen que el partido carlista no tiene ya razon de ser, y que muy pronto depondrá las armas, para cuyo efecto creen como probable, al menos así lo anuncian, una entrevista de D. Alfonso con D. Carlos. No pertenecen ciertamente á esta clase los moderados intransigentes, que siendo como son hombres de talento, comprenden muy bien que la conducta política de la restauracion le quita toda su fuerza, esa fuerza del sentimiento católico, que es en España la mas poderosa y la mas popular. Temen, pues, y con razon que la gente á quien sostenian con promesas de una restauracion católica se desengañe al fin y se pase con armas y bagajes al campo carlista. Y si ellos ven que no pueden dominar la nueva situacion, tal vez vean Vdes. cosas que han de sorprenderles, porque convencidos como están ya los mas avisados de que la guerra no se acaba, de que por el contrario, la lucha va á ser mas empeñada, y de que es una necia calumnia la noticia de que jefes muy caracterizados habian desertado ó iban á desertar de las filas carlistas, los hombres que ven todo esto y que miran con asombro el levantamiento popular, han de hacer cálculos que no son muy favorables para la bandera alfonsina.

En fin, lo que aquí se vé es un fraccionamiento tan prematuro en los hombres del poder, y un desencanto para los que de D. Alfonso esperaban la restauracion católica, que aseguro á Vdes. son muchos los que vén desvanecidas sus ilusiones y pierden ya la de encontrar otra tabla de salvacion para el desprestigiado liberalismo. Si como por aquí se dice, el nuevo órden de cosas ha provocado gran actividad en el campo carlista, y segun se vé en el espresivo manifiesto que acaba de dar el Rey á los españoles, está decidido, como es de esperar, á continuar la magnífica obra de la verdadera restauracion, no lo duden Vdes. el edificio levantado por las bayonetas revolucionarias lo destruirán, si es que antes no se desplema, las bayonetas de la legitimidad.

Z.

San Sebastian 14 de Enero de 1875.

Es la una y media de la tarde: en este momento corre la voz de que las tropas de Renteria, que creo es el batallon de Luchana, han gritado « viva la República ».

Salen apresuradamente para Renteria, Loma con el batallon de migueletes, otro de tropa y artillería. No me estiendo mas, pues de otro modo perderia el correo.

Mañana rectificaré si hay que rectificar, y daré detalles. C.

Vitoria 12 de Enero.

Es conveniente que conozca el pais vascongado á los gobernadores que la nueva situacion ha enviado á las Provincias. Ha tocado á esta el Sr. Vivanco, alavés y conocedor del pais. Tambien el pais le conoce y sabe que ha vivido siempre en muy buena armonia con los gobiernos de Madrid. Aquí fue diputado general, despues se hizo religir quebrantando el fuero y luego pasó á ser gobernador con asombro general. Para Vizcaya ha sido nombrado D. Mateo Benigno de Moraza, gran abogado y hombre de notable talento, pero autor de las dos famosas protestas contra las reuniones de la Junta general de Alava de Maestu y Aramayona en Agosto y Noviembre últimos. Este señor ha dimitido, segun me dicen. A Guipuzcoa le ha tocado el Sr. D. Miguel Artazcos, carlista hasta 1840, despues moderado y gran amigo del difunto general Lersundi. Como se vé han sido buscados hombres de relaciones en el pais y de habilidad para desarrollar la política que en las Provincias desea plantear el nuevo gobierno. Sin embargo, por esto mismo se les conoce, y se está en guardia. He dicho.

Teruel, 12 de Enero.

En esta capital ha habido un motin que pudo convertirse en batalla campal, si no se hubiesen tomado prontas medidas para calmar los ánimos, que se encontraban fuertemente escitados.

Los que conocen el carácter de estos habitantes, saben que pecan de exaltados y que toman con gran calor las cuestiones políticas. Así es que al saber la novedad revolucionaria, ellos que se habian acostumbrado á querer á la república, y sabido es que los aragoneses son muy apasionados y aferrados á sus ideas, no pudieron oir con calma los mueras á la institucion que defendian y los vivas á D. Alfonso, que daban á grandes gritos algunos soldados Con ese motivo se produjo una colision entre republicanos y soldados que las autoridades civiles y militares lograron conjurar, pero su intervencion no fué bastante eficaz para impedir que el hecho trajera sus naturales consecuencias, siendo la material el desarme de la milicia republicana, que era muy numerosa, pues pasaria de dos mil hombres, y la moral el encono que se ha despertado contra la nueva situacion, llegando la tirantez hasta el estremo de que los soldados no se atreven á salir solos por las calles, sino en grupos y armados.

Es de creer que los desarmados liberales no se conformen con el ostracismo político á que se les condena, y que esto contribuya á que muchos abran los ojos á la luz y comprendan que el único partido digno y consecuente es el partido carlista, tan defendido siempre por los hijos de esta provincia, pero perseguido por los de la capital que desconociendo sus intereses dieron en la fatal manía de hacerse revolucionarios.

Zaragoza 13 de Enero.

La proclamacion de D. Alfonso se hizo en esta capital el dia de Reyes, sin que el pueblo se manifestase en esa solemnidad, fuera de algunos curiosos que distrajeron sus ocios presenciando el espectáculo, pero encerrados en el mas elocuente silencio.

El jefe de Estado mayor leyó desde el balcon de la capitanía general la proclamacion del nuevo Rey, cuyo retrato estaba colocado en el mismo balcon, concluyendo con un viva que solo fué contestado por la tropa. Este es el hecho tal como se ha verificado, lo cual demuestra perfectamente el espíritu del pueblo aragonés, que no se hace ilusiones con la monarquía constitucional. Este Sr. Arzobispo accediendo á los deseos oficiales de las corporaciones ha cedido su palacio para alojamiento de D. Alfonso aunque se cree que por ahora no visitará esta capital.

Prueba bien convincente de que la breve correspondencia de Berlin que publicamos en nuestro último número era muy exacta en sus apreciaciones acerca de la ingerencia de la Alemania en los asuntos de España, y de la proteccion que dispense á D. Alfonso, son las siguientes líneas de *La Epoca*:

« Un periódico europeo por lo general bien informado, esplica la benevolencia con que el imperio germánico ha recibido desde luego el advenimiento de Alfonso XII, diciendo que hace tiempo estaban preparados en Berlin para este suceso, y que en los círculos de la córte se habla por algunos pocos iniciados de un secreto que realmente no ha traspirado al público si el hecho es cierto: que el príncipe. Alfonso, en su último viaje á Alemania del mes de setiembre, fué recibido secretamente por el emperador Guillermo en Hannover, habiendo preparado esta entrevista el rey de los belgas, que está enlazado con la familia de Hohenzollern, y que tan leal y cariñoso ha sido siempre para el jóven monarca español. Es lo cierto que el entonces príncipe de Asturias, despues de un almuerzo que el rey de los belgas le dió en Ostende, marchó á Alemania, y que á una de las personas que le acompañaban al llegar a Berlin á uno de los amigos mas intimos del príncipe de Bismark, le manifestó que en interés de la causa del futuro rey, convenia estuviese el menor tiempo posible en Berlin para dar mayor libertad á la actitud de la Alemania. »

Un príncipe elevado al trono español por influencias, de una potencia protestante, lleva el sello de la impopularidad, que es el poder ante el que se entrellan las monarquías impuestas.

EUROPA

Paris, 15 de Enero.

Sigue la crisis y seguirá por algun tiempo. Todas las fracciones de la asamblea desahogan un tanto su conciencia, convinendo en apaciguar sus iras hasta que la ley militar que se discute salga del período de proyecto.

Todo hace creer sin embargo que despues de la ley de los cuadros vendrá el debate de las leyes constitucionales. Aunque públicamente ha declinado Mr. de Broglie la honra de formar el nuevo ministerio se dice no sin algun fundamento que en su dia volverá á aparecer como el llamado á formar gabinete y á este fin se cuenta que se pone de acuerdo con sus futuros colegas.

La idea de constituir un gobierno con los hombres mas notables de las fracciones conservadoras de la asamblea ha fracasado por completo. Se citan los ejemplos de otros gabinetes de notables que se han ensayado en Europa y los resultados obtenidos por ellos no hacen desear su reproduccion en Francia.

Mientras á unos preocupa el poder ejecutivo otros procuran buscar el remedio en el poder legislativo, y á este fin se habla por unos de la necesidad de renovar completamente la asamblea y por otros de renovarla por terceras partes en plazos determinados.

Por desdicha aun pasaremos mucho tiempo buscando espedientes, sin encontrar punto de reposo.

Se trabaja activamente por los moderados para que Doña Isabel de Borbon salga del retramiento en que está, vaya á España, se coloque al lado de su hijo, llame á sus leales y saque al joven príncipe del poder de los que como por aquí se dice, se han propuesto cambiar de razon social y seguir los mismos negocios que antes.

No falta quien trabaje para que la pobre señora declare que la abdicacion fue un acto de sorpresa y de fuerza ejercido sobre ella, y para que reivindicando sus derechos vuelva á ocupar el trono.

Los moderados de aquí empiezan á ver claro que se la han jugado de mano maestra los antiguos unionistas.

Por último tampoco faltan partidarios el duque de Montpensier, ni consejeros que le estimulen á pretender el puesto de Regente primero y despues... lo que ustedes pueden presumir.

Pero todas estas fracciones se reunen en el deseo de que acabe la guerra, que les estorba respectivamente, y son tan generosas que hasta se avienen á que los carlistas se queden aquende el Ebro, formándose para D. Cárlos un reino vasco catalan.

Verán ustedes telégramas y cartas en este sentido que son la espresion de estas aspiraciones.

Como se vé renuncian generosamente á la mano de Doña Leonor, ó sea á la parte de España que ya no pueden poseer.

En la noche del miércoles hubo un espléndido baile en el Eliseo.

En la del jueves abrió sus puertas uno de los salones mas aristocráticos del *Faubourg Saint-Germain*.

El Conde de Razewille acaba de regresar de Roma y ha traido cien rosarios bendecidos por el Papa. El objeto de la recepcion no era otro que repartir entre sus mejores amigos estos dones de S. S.

Asistió á la piadosa reunion el Arzobispo de Paris.

Para concluir contaré un rasgo de perversidad un tanto comico.

La policia tiene á su servício un fotografo encargado de reproducir la imagen de los acusados, para las pruebas y demas efectos del procedimiento judicial.

Ayer recibió encargo de retratar á un asesino y no ha podido conseguirlo. Cada vez que le apuntaba con el objetivo hacia muecas, sacaba la lengua, movia los ojos y no podia el fotografo copiar ni sus facciones ni su verdadera espresion.

Es el primer caso de este genero que ha ocurrida, y la galeria de criminales se ha quedado sin este ejemplar. X

La diplomacia europea se está desacreditando completamente en los asuntos de España. Desde que nuestro país sigue la corriente de las aventuras, desde que camina al azar, como buque que ha perdido su timon, se ha estraviado el criterio de los diplomaticos, y no sabiendo que derrotero va á seguir nuestra política, no pueden encontrar la fórmula de las relaciones que con los gobiernos que vertiginosamente se suceden en España deben entablar. La interinidad, la regencia, la monarquía democrática, la república, la dictadura de Serrano, todo lo han ido reconociendo. ¿Reconocerán tambien al Rey que ha proclamado el ejército revolucionario? Que medite mucho la diplomacia europea antes de hacer semejante reconocimiento, porque si procede indiscretamente podrán aplicársele las discretas consideraciones que el ilustrado periódico austriaco *El Waterland* de Viena, hace en un artículo que acaba de publicar y que nos complacemos en dar á conocer á nuestros lectores. Hé aquí el artículo.

DIPLOMACIA MODERNA

En China, la potestad del monarca es absoluta: el pueblo debe al soberano una ilimitada obediencia. Por eso realmente en este pueblo, la revolucion es el mayor de los crímenes. Pero cuando la revolucion triunfa á virtud de una insurreccion victoriosa, el usurpador que se apodera del trono entra de pleno en el goce de todas las prerogativas de la soberania legal absoluta; tal es la jurisprudencia del pueblo de la porcelana.

La primera condicion y el primero de los deberes del ciudadano Chino, es pues una sumision pasiva al capricho del que obtiene el po-

der prestandose admirablemente á una docilidad maravillosa para aceptar inmediatamente el hecho consumado. Merecian ser estudiadas estas tradiciones de la China.

Efectivamente: ¿Que es nuestra miserable península europea con sus doscientos cincuenta millones de habitantes y su historia de ayer, que algunos la hacen datar del año 1789, en comparacion de la del celeste imperio que cuenta millares de años? No tenemos mas que una ventaja y consiste en que nosotros tenemos la civilizacion cristiana. Pero desde que se tiene como ridícula preocupacion *esta supersticion oscurantista de la edad media*, no debe sorprendernos, que á falta de un derecho gubernamental bien definido, aceptemos la conducta seguida en China. Vamos á ver, por ejemplo, nuestra moderna diplomacia, apresurarse á reconocer á Don Alfonso Rey de España como reconoció hace poquisimos meses á Serrano jefe del poder egecutivo. ¿Que ha sobrevenido en España entre estos dos reconocimientos sucesivos? Nada de particular: el carácter de union habitual, la revolucion bajo forma de un pronunciamiento. Serrano no ha renunciado voluntariamente el ejercicio de aquel poder que las naciones Europeas habian reconocido, no sin alguna solemnidad, por organo de sus embajadores. No ha seguido el ejemplo de Monck, influyendo sobre los representantes del pais reunidos en Asamblea, no para llamar al Rey legal sino al Rey legitimo, depositando el poder que habia recibido en manos del principe. Muy al contrario, Serrano ha sido arrojado á la calle, positiva y revolucionariamente, por un acto de violencia de un oscuro general que arrastró consigo y sublevó al ejercito republicano.

Debemos manifestar, ante todo, que no es nuestro proposito romper lanzas en favor del famoso Serrano; al contrario, nunca hemos dejado del proclamar que su situacion era altamente ilegal. Mas por la diplomacia europea, (escepcion hecha del Principe Orloff) Serrano el dia 0 de diciembre era el dictador legal de España. Durante algun tiempo los diplomaticos europeos, trabajaron bajo el látigo de Bismark apurando toda clase de recursos para encontrar la formula del reconocimiento de un hecho que la audacia de un desconocido general ha echado el suelo, como fragil castillo de naipes laboriosamente construido.

No es muy grato ver aplicarse entre nosotros el derecho político de China, que en definitiva no es otra cosa que la negacion de todo principio. Si el hecho consumado es susceptible de crear desde luego una situacion legal, resultará como consecuencia inevitable, que situaciones legales tan anomalas, estarán siempre fuera del alcance de todo calculo diplomático, y de consiguiente no ofrecerán garantia alguna y harán ilusorios todos sus reconocimientos. La mismo que el Vesubio se burla de las leyes cientificas de muchos sabios, la revolucion se mofará de las teorias de nuestros diplomaticos, y no podran oponerles otra cosa que esa consagracion venal y de importacion china, del hecho brutal, del hecho consumado.

¿Quien no vé que siguiendo por tan equivoca la senda se acaba con los últimos vestigios de consideracion que todavia sostienen á nuestra diplomacia moderna?

Por otra parte si su mision se ha de limitar á reconocer á cada usurpador afortunado y á inclinarse ante un pronunciamiento triunfante, ¿á que vienen todos esos ministerios de relaciones exteriores, con sus embajadores ordinarios y extraordinarios, con asesores de embajada y muchas veces espias y denunciadores? Para ese resultado podrian suprimirse tan costosas ruedas del sistema politico y administrativo.

Nada tendriamos por que preocuparnos del fiasco completo que han sufrido los diplomaticos de otras naciones en los últimos sucesos de España, pero no podemos negar los mas sinceros consuelos á nuestro ministro de Relaciones esteriores el Sr. conde de Andressy y reconocer, aunque desgraciadamente tarde, que nosotros le dimos mejores consejos que sus demasiados celosos panegiristas, cuando se trató del reconocimiento de Serrano? Los últimos sucesos de España ¿no prueban que nuestra politica esterior desde 1868, esto es en el intervalo de tiempo que separa la caida de Isabel y el reconocimiento *de este hecho consumado* del restablecimiento al trono de su hijo, no se mueve en un circulo estrechisimo de sarcasmos y desprecios?

¿Habrá llegado á ser tan insignificante la influencia de Austria, que no sirva para nada á un gobierno por ella reconocido? Si tal ha sido el caso, si tan insignificante es la importancia de Austria en la politica internacional, cúlpese al olvido en que han caido muchos antiguos principios y al sistema de seguir los caminos tortuosos de la politica moderna que no reconoce ninguno. »

INSTRUCCION Y RECREO

LA FAMILIA

I

LOS ESPOSOS

Suelen decir los chuscos, y aun tambien algunos filósofos, que el matrimonio es el sepulcro del amor; y si bien en algunos casos tal proposicion suele resultar cierta, no puede admitirse sino tratandose de aquellos esposos que no han encontrado el secreto de prolongar indefinidamente las felicidades que esperimentaron durante el período que vulgarmente se llama la *luna de miel*.

Y por cierto que tal secreto no puede ser desconocido entre las personas bien educadas y que comprenden la estimacion mútua que se deben los cónyuges.

Si el matrimonio fué el resultado del amor, debe ser tambien el premio del amor, que solo puede existir y alimentarse con el cariño espresado en continuos cuidados y deferencias, en la absoluta predileccion del esposo hácia la esposa, y vice-versa.

Hé aquí, lectoras, el poderoso talisman que hará obedientes y amables á vuestros esposos (si sois casadas, ó si aspirais á serlo, como supongo).

Lo mismo pudiera advertir á los lectores que hayan doblado la cerviz al dulce yugo matrimonial, ó abriguen el noble propósito de consagrarse á labrar la felicidad de una mujer.

El esposo, en el seno de la familia, y en todas ocasiones, debe ser considerado por su esposa como la persona mas digna de amor y de respeto, pero de un amor y respeto espontáneo y nunca impuesto.

Al fin, aunque la intimidad y la confianza que él la inspire sea grande, nunca debe olvidar que es el jefe de la familia, á quien es preciso agradecer los sacrificios que haga, y tolerarle con resignacion sus impertinencias.

Pocos casos registra la historia de las sociedades en los que el esposo haya abandonado á una esposa que le ha guardado aquellas deferencias y muestras constantes de acendrado cariño.

La mujer que solo emplea su coqueteria para agradar mas y mas á su marido; la que se muestra siempre con él tierna y cuidadosa; la que, ademas de serle fiel, tiene el esquisito cuidado de ser humilde sin abdicar de su dignidad y prudente en las situaciones difíciles de la vida conyugal, esa podrá decir que ha sabido hallar el secreto de su felicidad, y que ha asegurado el amor eterno de su esposo, por voluble y pecador que este fuere. ¿Y si él es un ingrato? dirán algunas de mis lectoras; ¿y si nos abandona ó nos maltrata, y cuando le vemos caminar hácia la ruina esquiva nuestras reconvenciones?

¡Oh! Entonces tendreis las mas bellas ocasiones de ejercitar las virtudes domésticas que os recomiendo. Con ellas sereis ángeles, y no hay hombre de tan perverso corazon que se resista á vuestras dulces palabras.

Procurad que vuestra presencia no sea á los ojos del estraviado cónyuge la espresion de sus remordimientos; omitid quejas y reconvenciones, y entonces el hogar doméstico será el único asilo á donde le vereis llegar avergonzado y arrepentido, buscando la paz de su espíritu y el consuelo de vuestro amor. Vuestro triunfo será seguro.

Tambien los esposos tienen en su mano el medio de prolongar indefinidamente las íntimas espansiones y la felicidad doméstica del primer período del matrimonio.

Ellos tambien estan obligados á competir con sus esposas en punto á deferencia y cortesanía.

La intimidad de la vida comun y la absoluta confianza, no deben impedir ni escusar los actos esteriores que á cada paso puedan significar tibieza é indiferencia.

Dada la susceptibilidad de la mujer, creo que es aun mas necesaria en el hombre esta respetuosa cortesanía, que tanto puede en el ánimo de la mujer, y que tanto la obliga.

El hombre que, á pretesto de confianza, habla á su mujer con el lenguaje libre con que habla á sus amigos; el que por escusar formulas y circunloquios no teme ser grosero y poco afable ante su amada compañera, se enagena sin saberlo su estimacion, porque parece que olvida el lugar que aquella ocupa en el hogar doméstico, y da muestras de que la estima poco, aunque realmente así no suceda.

Dos esposos deben ser dos eternos amigos; aun mas: dos voluntades condicionales, y que no deben subsistir ni tener fuerza mientras no se reunan para formar una sola.

No les basta amarse mútuamente; es tambien necesario que sepan manifestarse su amor; y este es el estudio que debeis hacer los que aspireis al matrimonio, y los que vais disipar insensiblemente los sencillos goces de la vida conyugal.

II.

LOS PADRES.

La buena armonía entre los conyuges, no solo es indispensable para que disfruten ellos la dulce felicidad á que aspiraron en un principio; lo es tambien como base de la educacion de los hijos.

El buen ejemplo de los padres de familia forma el corazon de los pequeñuelos, y les inculca prácticamente las mas saludables máximas.

Generalmente, el natural cariño de una madre la hace demasiado condescendiente con sus hijos, y le obliga á sufrir sus caprichos, no siempre agradables de tanta complacencia.

Los padres son mas severos; sufren menos las impertinencias de los niños, y he aquí un motivo frecuente de disgustos en el seno de las familias, y aun de discordias entre los esposos. ¡Cuanta prudencia necesitan ambos para no dar perniciosos ejemplos con tales disensiones!

Las costumbres de antaño convertian á los padres en jueces severos. Los golpes mas ó menos rigurosos se hallaban consignados en el código penal doméstico, y aun vivimos muchos que alguna vez hemos sido castigados por nuestros padres, y que sin embargo no dudamos ni hemos dudado nunca del entrañable cariño que nos profesaban. Sin duda alguna, nuestros queridos padres hacian un inmenso sacrificio cada vez que nos imponian una de aquellas penas, y lo hacian bajo la persuasion de que tales procedimientos eran saludables moralmente hablando, y necesarios para ahuyentarnos, por medio del temor, del camino de la perversidad. Por esto acaso se dijo: *quien bien te quiera te hará llorar.*

Nuestra moderna sociedad es menos severa; hoy llamamos de *tú* á nuestros padres, y ellos nos lo permiten, porque este tratamiento se conceptúa como espresion cariñosa y no irreverente. Hoy se han desterado los encierros, los *golpes*, las privaciones de alimento, y otras *penas*, porque en nuestros dias, lejos de servir de correctivo contra los estravíos y pecadillos de los niños, sobreescitarian sus malas pasiones y darian un resultado contraproducente.

¿Y esto no sucedia lo mismo ayer? preguntará algun curioso, á quien para contestarle nos bastará decirle que ayer los niños lo eran hasta los quince ó veinte años; las costumbres les obligaban á pensar en todo del mismo modo que sus padres, y su instruccion no se separaba del camino lento que les señalaban sus maestros y directores.

Hoy, por el contrario, un niño de diez años tiene ya criterio propio y es filósofo moralista y con maravillosa precocidad hace alarde de su autonomia intelectual, se considera ya hombre, exige que se le castigue como á tal, por eso una ligera reprension influye mas en su ánimo que un violento castigo, consecuencia única de una superioridad material, que verdaderamente es ya innecesaria.

Pero si bajo este punto de vista los padres tienen medios mas fáciles de conducir á sus hijos por el camino de la virtud, en cambio necesitan mayor tino y prudencia para contemporizar con las inclinaciones propias de la infancia y de la adolescencia, y para escoger un buen método de enseñanza religiosa, moral é intelectual que les sea grato y despierte en ellos la emulacion y los sentimientos generosos y nobles de sus infantiles corazones. Ni el rigor ni el descuido pueden hoy emplear los padres en la educacion de sus hijos, siendo siempre la principal regla el ejemplo que les den, pues sabido es que nada impresiona tanto á un niño, ni se fija tanto en su alma, como aquello que observa en el seno de la familia. *(Se continuará)*

ULTIMA HORA

Segun noticias que acabamos de recibir y que damos con el propósito de rectificarlas ó aclararlas, anteayer jueves, se produjo un verdadero conflicto entre los liberales de Pamplona, pues al saberse por alguna persona que logró introducirse en la plaza, la proclamacion de D. Alfonso, las autoridades quisieron secundarla, pero los republicanos se opusieron enérgicamente á que se proclamase en aquella capital la nueva monarquía que el ejército ha impuesto al pais. Se añade, que el Gobernador militar ha obligado á un vecino carlista á que vaya á Tafalla y le traiga la correspondencia oficial que allí está detenida, conservando en rehenes á su familia.

Le propriétaire-gérant, CONTENT.

BAYONNE.—Imp. P. CAZALS, place du Rédu

LA CRUZADA ESPAÑOLA

BASES

Este periódico se publica en Bayona los miércoles y sábados.

En Francia y en España las suscriciones serán lo menos de un trimestre.

En los demas paises no se harán suscriciones mas que por medio año.

Las suscriciones pueden hacerse directamente, ó por medio de corresponsal: de un modo ó de otro el pago debe ser anticipado en metálico, letra de facil cobro ó sellos franceses.

Las suscriciones empiezan el dia 1.° de cada mes.

Horas de oficina en la Administracion: de 9 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde.

PRECIOS DE LA SUSCRICION:

		FRANCOS Ó PESETAS
Bayona y todo el departamento de los Bajos Pirineos. . . .	3 *meses.*	4 »
En el país Vasco-Navarro y Rioja	3 »	4 »
En los demás departamentos de Francia	3 »	5 »
En Cataluña y Valencia recibido por Perpignan.	3 »	5 »
En los demas países de Europa.	6 »	15 »
En cualquier punto de América.	6 »	15 »
Números sueltos en el departamento de los Bajos Pirineos		» 15
Idem. en el país Vasco-Navarro.		» 15

PUNTOS

En Bayona en la Administracion, Arceaux du Port-Neuf, núm. 3, c'o. 3.° y en las librerias Central, place du Réduit, 2, Desplan, arceaux du Port-Neuf, 5. En Pa libreria de Ariza, rue de la Préfecture, 1 y en los demás puntos en casa de los corresponsales de la Empresa que se darán conocer en todas partes por medio de cartel que indicará en cada localidad residencia. La correspondencia del p Vasco-Navarro se dirigirá á Vera ó á dax; la de otros puntos á Bayona; tod nombre del Administrador de la *Cruz Española.*

AGUN/PÉREZ DE RADA Y CAVANILLES, ÍÑIGO/1